

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia
Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus -- www.donostia.ehbildu.eus -

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LAS TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

El grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente propuesta de modificación normativa:

En 2021, las entidades locales podrán aprobar bonificaciones extraordinarias sobre el importe de las tasas municipales establecidas por la Norma Foral 11/1989, de 5 de julio, de Entidades Locales de Gipuzkoa, en la Sección 3.ª del Capítulo III del Título II. Las razones para la obtención de estas bonificaciones deben estar relacionadas con la crisis sanitaria del COVID-19, y será aplicable a colectivos especialmente afectados por dicha crisis. Los efectos de las bonificaciones se podrán retrotraer al 1 de enero de 2020.

La ordenanza recoge actualmente lo siguiente:

Art. 7.- Exenciones

Gozarán de exención de las tasas por la entrega de cartografía digital, y demás técnicas similares, las Administraciones Públicas Territoriales, la Universidad del País Vasco, los contratistas que redacten documentos urbanísticos al Ayuntamiento, y aquellos profesionales que al ir a realizar un trabajo, el Ayuntamiento les manifieste su interés en que se comprometan a devolverle actualizada la documentación entregada.

Proponemos recoger lo siguiente:

Art. 7.- Exenciones y bonificaciones

Gozarán de exención de las tasas por la entrega de cartografía digital, y demás técnicas similares, las Administraciones Públicas Territoriales, la Universidad del País Vasco, los contratistas que redacten documentos urbanísticos al Ayuntamiento, y aquellos profesionales que al ir a realizar un trabajo, el Ayuntamiento les manifieste su interés en que se comprometan a devolverle actualizada la documentación entregada.

Las personas usuarias con una renta personal disponible anual de 14.796 € o las unidades convivenciales con un importe igual o inferior a 30.383 €¹ en 2020 gozarán de una bonificación del 25 % en 2021 en los servicios de playa, en los servicios de protección y prevención de personas y bienes, en los servicios del departamento de Movilidad y en el servicio de transporte urbano.

En San Sebastián, a 3 de agosto de 2021

Reyes Carrere Zabala
portavoz del grupo municipal de EH Bildu

¹ Las familias de Altza son las que tienen menor renta disponible (Barómetro de economía urbana, 2020).